



Estados Unidos Mexicanos
Acta de Nacimiento

Identificador Electrónico

Clave Única de Registro de Población

Número de Certificado de Nacimiento

Entidad de Registro

Municipio de Registro

Oficialía Fecha de Registro Libro Número de Acta

Datos de la Persona Registrada

ANTONIO

Nombre(s):

HERNANDEZ

Primer Apellido:

SANCHEZ

Segundo Apellido:

NATIVIDAD

OAXACA

Sexo:

Fecha de Nacimiento:

Lugar de Nacimiento:

Datos de Filiación de la Persona Registrada

Nombre(s):

Primer Apellido:

Segundo Apellido:

Nacionalidad:

CURP:

Nombre(s):

Primer Apellido:

Segundo Apellido:

Nacionalidad:

CURP:

Anotaciones Marginales:

Sin anotaciones marginales.

Certificación:

Se extiende la presente copia certificada, con fundamento en los artículos 52 y 53 del Código Civil del Estado de Oaxaca, artículos 18 y 21 C del Reglamento del Registro Civil y los artículos 2 fracción I y 11 de la Ley de la Firma Electrónica del Estado de Oaxaca. La Firma Electrónica con la que cuenta es vigente a la fecha de expedición; tiene validez jurídica y probatoria de acuerdo a las disposiciones legales en la materia.

A los 11 días del mes de Febrero de 2023, Doy fe.

Firma Electrónica:

SE VT QT c0 MT Ex N0 NP Q1 JO TJ Ay TE FO VE 90 SU 96 SE VS TX FO RE Va IF NB TX NI
RV p6 MT le MD Yy MD Aw MT ES Hz Qw MD Az NT 88 TX wx Ny Bk ZS Bu b3 Zp ZW 1i cm
Ug ZG Ug MT k3 NH xP QV NB Q0 F8 bn Va bH xz dW xa

Código QR

Código de Verificación

Directora del Registro Civil del Gobierno del Estado de Oaxaca

C. DULCE BELEN URIBE MENDOZA

La presente copia certificada del acta es un extracto del acta que se encuentra en los archivos del Registro Civil correspondiente, la cual se ha expedido con base en las disposiciones jurídicas aplicables, cuyos datos pueden ser verificados en la página <https://cever.registrocivil.gob.mx/eVAR/ConsultaFolio.jsp>, capturando el Identificador Electrónico que se encuentra en la parte superior derecha del acta, para su consulta en dispositivos móviles, descarga una aplicación para lectura del código QR.